

Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: METAVALOR, FI

ISIN: ES0162735031

Nombre del productor: METAGESTION SGIIC SAU

Para más información llame al +34 917816880

www.metagestion.com

CNMV es responsable de la supervisión de METAGESTION SGIIC SAU en relación con este documento.

Este PRIIP está autorizado en España.

METAGESTION SGIIC SAU está autorizada en España y está regulada por CNMV.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/05/2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión. RENTA VARIABLE EURO.

Plazo: El fondo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 5 años.

Objetivos: El objetivo de gestión es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida en el tiempo, aplicando una filosofía de inversión en valor, seleccionando, a juicio del gestor, activos infravalorados por el mercado, con alto potencial de revalorización.

Se invierte más del 75% de la exposición total en renta variable de emisores y mercados españoles y portugueses, principalmente en valores que cotizan en el Índice General de la Bolsa de Madrid Total y PSI 20 TR. La gestión no está condicionada en ningún caso por las limitaciones respecto a los índices. No existe predeterminación respecto a la capitalización, pudiendo invertir en empresas de capitalización alta, media o baja. La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI.

Se invierte más del 75% de la exposición total en renta variable de emisores y mercados españoles y portugueses, principalmente en valores que cotizan en el Índice General de la Bolsa de Madrid Total y PSI 20 TR. La gestión no está condicionada en ningún caso por las limitaciones respecto a los índices. No existe predeterminación respecto a la capitalización, pudiendo invertir en empresas de capitalización alta, media o baja. La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del FI.

La parte no expuesta a renta variable se invertirá en renta fija principalmente pública, aunque también privada (incluyendo instrumentos de mercado monetario cotizados o no, líquidos) de emisores/mercados zona Euro, en emisiones con calificación crediticia igual o superior a la de R. España en cada momento. Para emisiones no calificadas se tendrá en cuenta la calificación del propio emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. Riesgo divisa hasta el 30% de la exposición total.

Hasta un 10% se podrá invertir en IIC financieras (activo apto) armonizadas o no, del Grupo o no de la Gestora.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Este fondo no invierte en derivados, y tampoco las IICs en las que invierte el fondo.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada. Los ingresos por dividendos de este fondo se reinvierten.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Índice General de la Bolsa de Madrid Total (80%) y índice PSI 20 TR (20%). El índice de referencia es a efectos meramente informativos y/o comparativos.

El depositario del fondo es Banco Inversis.

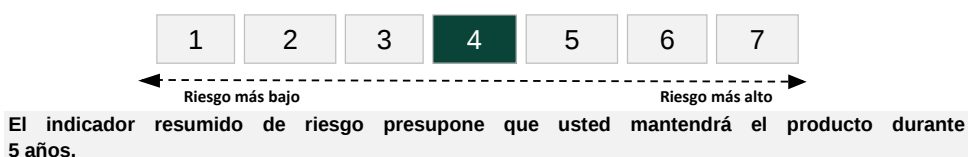
Puede consultar el folleto del fondo en castellano en www.metagestion.com/documentacion/metavalor/folleto.pdf.

Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.metagestion.com/productos/metavalor-fi/.

Inversor minorista al que va dirigido: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a cinco años.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos.

Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala conjuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.

Cualquier otro riesgo no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del fondo.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 5 años

Ejemplo de inversión: 10,000 EUR

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenario mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Escenario de tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	1,680 EUR -83.20%	1,780 EUR -29.19%
Escenario desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	7,310 EUR -26.90%	6,470 EUR -8.34%
Escenario moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	10,070 EUR 0.70%	10,050 EUR 0.10%
Escenario favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes Rendimiento medio cada año	14,380 EUR 43.80%	12,820 EUR 5.09%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2015 - mar 2020], [mar 2017 - mar 2022] y [dic 2018 - dic 2023], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2014 y 2022.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si METAGESTION SGIIC SAU no puede pagar?

La custodia de los activos está encomendada a la entidad depositaria, inscrita en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La normativa actual contempla un procedimiento de sustitución en la sociedad gestora en caso de la revocación de su autorización administrativa. El posible impago no está vinculado a METAGESTION SGIIC SA, sino a los activos subyacentes del fondo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	334 EUR	1,795 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	3.3%	3.3%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3.40% antes de deducir los costes y del 0.10% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada y salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detráidos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	189 EUR
Costes de operación	Cantidad monetaria que se le cobrará de su inversión cada año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	145 EUR
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Los partícipes no deben mantener ningún periodo mínimo la inversión en nuestros fondos, pueden retirar su inversión en el momento que ellos decidan. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil aquéllos comprendidos de lunes a viernes que no sean festivos en la localidad de domicilio de la entidad gestora. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

¿Cómo puedo reclamar?

Ponemos a disposición de nuestros clientes el servicio de atención a los inversores de la Dirección de Inversiones, a través del cual canalizar quejas o reclamaciones: Por carta: METAGESTION SGIIC SAU, C/ María de molina, 39 4ºIzquierda, 28006 Madrid. Por correo electrónico: info@metagestion.com

Sin perjuicio de lo anterior, según se recoge en <https://www.metagestion.com/atencion-al-inversor>, METAGESTION SGIIC tiene instituido el Departamento de Atención al Cliente, que rigiéndose mediante su Reglamento para la Defensa del Cliente, así como por la Política de Gestión de Conflictos de Interés del Departamento de Atención al Cliente atiende sus quejas y reclamaciones, teniendo un plazo de dos meses para resolverlas desde que se presente la reclamación o queja en la entidad. Si transcurrido este plazo no recibe contestación o está disconforme con la misma, puede recurrir a los siguientes organismos:

Comisión Nacional del Mercado de Valores: <http://www.cnmv.es/portal/Inversor/Como-Reclamar.aspx> C/ Edison, 4, 28006 Madrid

Correo Electrónico: inversores@cnmv.es. Teléfono: 900.535.015

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 10 años se puede observar en el documento Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en la siguiente dirección: www.metagestion.com/documentacion/metavalor/dfi.pdf

Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección:

www.metagestion.com/documentacion/metavalor/dfi.pdf